

PLAN DE ONCE AÑOS

Perspectiva³⁶

¡Cuántas contradicciones en el alma estremecida y profunda de nuestro México! Las que advertía yo en mi oficina no eran sino pálido testimonio de las que atormentaban a todos mis compatriotas. Querían poder, saber y creer; pero sin graduar la altura de los peldaños que hay que subir para creer con fervor en lo que se sabe, saber realmente lo que se cree, y medir el momento preciso en que el poder representa un bien —el de ofrecer a nuestros iguales cuanto tenemos— o, al contrario, el más negro mal: el de arrancarles lo que poseen.

¿Cómo educar a pueblo tan ávido y tan austero, tan sumiso y tan ambicioso, tan exigente y tan tolerante, tan satisfecho de imaginar que ha llegado a ser lo que aún no es y tan anheloso de ser lo que no parece, desde muchos puntos de vista, dispuesto a ser?... Ansía la técnica, y la desprecia. Guarda caudales de cultura, que no siempre

³⁶ Fragmento de sus Memorias, en: Jaime Torres Bodet, *Memorias. La tierra prometida*, pp. 198-202.

utiliza. Inteligente, hace de la ilusión un fantasma de la esperanza, y de la esperanza un sucedáneo cómodo del proyecto. ¿Para qué programar, si improvisar es tan fácil y, en ocasiones, tan efectivo?

Los gobiernos creían que los maestros acataban fielmente sus planes que, a menudo, ni siquiera leían. Entre las razones de Estado, que exponen los funcionarios, y la forma en que muchos de los educadores interpretan tales razones, media un abismo. En 1921 Vasconcelos pugnó por federalizar la enseñanza.³⁷ En 1934 imaginé candorosamente que la firme unidad sindical de los profesores contribuiría a mejorar la federalización ideada por Vasconcelos. Pero en 1958 me daba cuenta de que, desde el punto de vista administrativo, la federalización no era recomendable en los términos concebidos por el autor de *El monismo estético*.³⁸ Por otra parte, la unificación sindical no parecía favorecer de manera muy positiva a la calidad del trabajo docente de los maestros. Habíamos perdido contacto con la realidad de millares de escuelas sostenidas por el gobierno, desde Sonora hasta Chiapas y desde la frontera de Tamaulipas hasta las playas de Yucatán. Nuestros informantes directos eran inspectores que, como socios activos del sindicato, encubrían a tiempo las faltas y las ausencias de los maestros, pues no ignoraban que la gratitud de sus subalternos les sería, a la larga, más provechosa que la estimación de sus superiores.

No siempre podían actuar los líderes en la orientación cultural y moral de los agremiados. En ocasiones, les interesaba, más que otra cosa, ejercer influencia concreta en la

37 Con la creación de la Secretaría de Educación Pública en 1921, Vasconcelos deseaba unificar al país en materia educativa.

38 Obra filosófica escrita por Vasconcelos en 1918.

política del país. Algunos lograban insertarse en el sector de los próximos candidatos a diputados o a senadores. Vislumbraban, así, la ruta que podría conducirles, con un poco de suerte, a la dirección de un establecimiento oficial o —si obtenían apoyos más sólidos— hasta el palacio de gobierno de algún Estado.

Muchos maestros —sin la humilde y viril franqueza de los que traté en 1944— invocaban la respetabilidad de su profesión para exigir aumentos de sueldos y de servicios. Pero olvidaban las obligaciones que esa respetabilidad hubiera debido imponerles en la cátedra y en la vida.

Su táctica más frecuente ya no era la persuasión, sino la amenaza. Cuando los dirigía un hombre cortés como Lozano Bernal, se advertía que la amenaza no era el producto de un interés del líder, sino el efecto de la inquietud que afligía al líder frente a las incontenibles violencias de sus prosélitos. La mañana en que me presentó a los miembros del comité ejecutivo de la sección IX del Sindicato, comprendí que existía entre ellos cierta recóndita hostilidad. Los dirigentes nacionales del magisterio querían iniciar sus labores sin excesivos alardes contra el Gobierno. En cambio, los de la sección IX, que representaban a los maestros capitalinos de educación primaria, tenían propósitos de combate. Se habían percatado de que constituían una considerable fuerza de choque. Distribuidos en las provincias, sus compañeros solían tardar varios meses en concertarse. Ellos, en cambio, coordinaban sus designios en pocas horas.

Llamé a varios de los maestros que pertenecían a la que estimaba mi “vieja guardia” Los encontré indecisos, aterrados ante los jóvenes. ¿Qué había ocurrido durante mi ausencia? Ni los programas de 1944 dieron los frutos que supusimos, ni los nuevos egresados de las Normales querían oír hablar de “apostolados” o de “misiones”. Advertían

que, en nombre del progreso económico, el país estaba acostumbrándose a desmentir los ideales de la Revolución. Enterados de las fortunas que delataban —o que escondían— muchos hombres públicos, sabían que los verdaderos beneficiarios de la lucha librada por el país a partir de 1910 no eran tanto los campesinos y los obreros, cuanto los industriales, los banqueros, los comerciantes y los políticos. Se habían aliado, más o menos visiblemente, con los descontentos de otras fracciones del gremio trabajador, sobre todo con los ferrocarrileros y los telefonistas. Enarbolaban, cuando les convenía, las banderas de la disidencia sin apreciar muchas veces la distancia que existe entre exigir y cumplir, pues sólo el que cumple bien tiene derecho a exigir que los otros cumplan.

Fue inútil que me empeñase en exaltar la acción social del educador. Dije —y repetí hasta el cansancio— que, en todas las obras del hombre, nada reemplaza al alma y que de la robustez del alma que diéramos a las nuevas realizaciones de México dependería su persistencia. El maestro no es exclusivamente un profesional de la educación. Es, a lo largo de toda su vida, un ciudadano capacitado para educar. Si como ciudadano aspira a una mayor justicia social, como maestro debe ser justo en el interior de la escuela misma. Si como ciudadano quiere que cumplan todos sus semejantes con sus deberes, ha de empezar por cumplir él mismo, sin alardes ni intemperancias, con su deber.

Redacté un mensaje que leería el miércoles 7 de enero en el salón de actos del Seminario de Cultura Mexicana, al inaugurar la Junta de Educación Preescolar y Primaria. Me referí, en ese discurso, a los desiertos contra los que tienen que luchar los educadores: no sólo el desierto físico, que abruma a diversas regiones de nuestro suelo, sino el desierto intelectual en que viven, sin culpa suya, millones de

nuestros compatriotas, hombres mujeres y niños a quienes los maestros deberían esforzarse por integrar a la evolución de México. No pronuncié en ningún momento el término "apostolado". Sin embargo, muchos miembros de la sección IX hicieron burla de mis palabras. Y, en un diario, Freyre me representó frente a uno de esos "educadores". Le ofrecía yo un libro sobre cuya cubierta se leía un solo vocablo: "Patriotismo". El profesor (que llevaba en sus manos otro volumen, titulado "Aumento de sueldo") me decía burlescamente: "Doctor, yo también quiero obsequiarle algo..." El caricaturista había captado muy bien la tragicomedia en que me encontraba.

Examiné las estadísticas escolares. No recibían educación primaria sino tres millones novecientos setenta mil niños en el país. De esos niños, dos millones ciento sesenta y seis mil asistían a los planteles sostenidos por la Federación. ¿Cuántos otros carecían de escuela? Según los cálculos más optimistas el total era aproximadamente de tres millones. Pero la deserción escolar añadía a tal cifra una oscura incógnita. ¿Tendríamos que limitarnos a vivificar la campaña alfabetizante que, desde 1946, había ido declinando y perdido mucho de su vigor? Rechacé esperanza tan engañosa. La lucha contra el analfabetismo, indudablemente, debería proseguir; pero la nación reclamaba planteles donde pudiese proporcionarse a los niños enseñanza cabal hasta el sexto grado. El Presidente me había autorizado a redactar una iniciativa, destinada al Congreso, a fin de constituir una comisión que estudiase la posibilidad de adoptar un plan nacional de expansión y mejoramiento de la educación primaria en la República.

[...]

Plan de once años³⁹

Pero no sólo de pan vive el hombre —y no sólo con aulas prefabricadas se fomenta la educación de un pueblo. Más importante que el aula es el profesor. Y ¿cuántos maestros necesitaba México en esos años?...

En diciembre de 1958 el Presidente envió a la Cámara de Diputados la iniciativa de que ya hablé,⁴⁰ destinada a constituir una comisión que formulase un plan de expansión y mejoramiento de la enseñanza primaria en la República. Sosteníamos, en aquel texto, que la experiencia adquirida y las posibilidades exploradas permitían ya la elaboración de un plan capaz de determinar, con aceptable aproximación, el lapso necesario para garantizar a todos los niños de México la educación primaria, gratuita y obligatoria, merced a una mejor coordinación de las autoridades y a un incremento en la colaboración de los sectores privados. “Las estadísticas disponibles —añadíamos— nos dan ahora una idea clara de la dimensión del problema,* y nos permiten prever, con hipótesis razonables, cómo habrá de evolucionar en lo venidero. Por comparación con los resultados obtenidos, el análisis de los recursos que se invierten en la enseñanza primaria nos indicará la medida del esfuerzo por realizar y nos señalará la cuantía de las aportaciones pecuniarias adicionales, que será menester conseguir para lograr paulatinamente nuestro propósito”.

39 Fragmento de sus Memorias, en Jaime Torres Bodet, *La tierra prometida*, pp. 223 a 237.

40 Iniciativa referente al Plan nacional para la expansión y el mejoramiento de la educación primaria en México, o Plan de Once Años.

* Como lo explicaré, pronto hubimos de percatarnos de que no sería tan “clara” la idea que podríamos proporcionarles, al respecto, las “estadísticas disponibles”. (Nota de JTB.)

Un decreto, expedido el 30 de diciembre, dio vida a la Comisión. Figurarían en ella cuatro representantes del Congreso: dos diputados y dos senadores. Las secretarías de Gobernación, Hacienda y la Presidencia tendrían un delegado cada una, y dos la de Educación. Actuarían como asesores las personas que acreditasen el SNTE, la Secretaría de Industria y Comercio y el Banco de México. Presidiría yo la asamblea y podría escoger el secretario general de la comisión.

[...] Sin embargo, los "muestreos" que organizaron los especialistas de la Secretaría de Industria y Comercio nos indujeron a serias dudas y, a la postre, a pronósticos engañosos. La expansión demográfica del país ha revelado la equivocada modestia de nuestros cálculos.

Presentí lo que ocurriría. O nos perdíamos en un bosque de conjeturas y, amedrentados por el volumen dramático del problema, desistíamos del proyecto, o formulábamos un plan que incitase al país a afrontar la empresa y que —con el tiempo— las autoridades podrían corregir, adaptándolo a las necesidades que atestiguase el aumento real de la población.

En el discurso que pronuncié el 9 de febrero, al principiar nuestras labores, incluí esta reflexión: "Una idea ha ido ganando fuerza en mis preocupaciones. Es la siguiente: no me parece posible que, una vez redactado el plan, se deje su aplicación al azar del automatismo. Será preciso recomendar que un pequeño órgano permanente vigile su progreso y se mantenga en contacto con los datos que la realidad mexicana les proporcione, a fin de que sugiera periódicamente las medidas oportunas para corregir los errores de apreciación en que hubiesen podido incurrir los investigadores que nos asistan".

Los diputados y senadores me oyeron con deferencia. Los representantes de Hacienda y del Banco de México

guardaron sobrio hermetismo. Pero todos aprobaron los párrafos que leí, al dar término a mi discurso: "Cuando concluya su estudio la Comisión, la República estará disponiéndose a celebrar el sesquicentenario de la proclamación de la Independencia y el cincuentenario de la Revolución de 1910. Extender a todos los mexicanos la educación primaria a que la ley y la vida les dan derecho, ¿no es ése, acaso, el más grande objetivo que podríamos proponer al país para dar su cabal sentido a esa doble celebración?... La verdadera independencia y la verdadera libertad no se ganan sin esfuerzo. El trabajo suplementario que va a requerir de los mexicanos el plan que elabore esta Comisión anunciará la contribución del México de hoy a los ideales que proclamaron sus más ilustres libertadores. Demos a la niñez de nuestro pueblo las aulas y los maestros que necesita. Será la mejor manera de dar un alma —lúcida y vigilante— al progreso de la nación".

Animados por semejante esperanza, abordamos nuestras tareas. Serían arduas. En primer término deberíamos trabajar sobre los datos de un censo antiguo: el de 1950. En los nueve años transcurridos desde entonces había aumentado ostensiblemente la población. La Secretaría de Industria y Comercio aceptó el encargo de calcular, dentro de lo posible, cuántos niños —de seis a catorce años— tenía el país. Tras de varias semanas de hipótesis y de estudios nos comunicó su informe. Eran, en total, 7,633,155.

¿Podríamos confiar en aquella cifra? Nuestro departamento de estadística escolar nos proporcionó un dato más fácil de admitir: el de los niños inscritos en los planteles primarios, públicos o privados. Gracias a los esfuerzos hechos durante los últimos meses de 1958 y a las construcciones efectuadas en 1959, el total ascendía a cuatro millones 436 mil 561. El deficiente escolar podía, por tanto, considerarse en más de tres millones de niños. Sin

embargo, no nos sentíamos en aptitud de aceptar ese deficiente. En efecto, una es la duración normal de la educación primaria (de seis años en México) y otra la del periodo en que la ley prescribe que los niños reciban tal enseñanza: desde los seis hasta los catorce de edad.

Consultamos el "Informe preliminar sobre la situación social del mundo" publicado por la ONU en 1956. De acuerdo con este texto, podían juzgarse satisfechas las necesidades de educación primaria cuando el número de los alumnos inscritos representase, por lo menos, el 60 por ciento de la población de cinco a catorce años. Pero pronto nos dimos cuenta de que, en nuestro caso, no cabía adoptar semejante fórmula. Descontando a los 97,604 alumnos (de más de catorce años) inscritos en las escuelas primarias del país, los 4,338,957 restantes representaban el 50 por ciento de la población, de cinco a quince años (8,635,727), registrada —como probable— por la Dirección General de Estadística. ¿El deficiente escolar no era, por tanto, sino de 864,000 niños?...

Reflexionamos, entonces, en este hecho: la fórmula propuesta por las Naciones Unidas podía ser adecuada en países en los cuales no se observase la enorme deserción, evidente en México. Procuramos averiguar el alcance de esa deserción. Y comprobamos, no sin tristeza, que, de todas las pirámides que adornan nuestro territorio, la menos presentable a la curiosidad maliciosa de los turistas es la pirámide educativa, de base amplísima y cúspide muy estrecha. De cada mil alumnos inscritos en el primer año de un plantel de enseñanza primaria, *uno* solamente lograba obtener, tras de dieciséis años de esfuerzo, algún título superior, universitario o técnico. Novecientos noventa y nueve no podían seguirle en aquel ascenso.

En el plano de la enseñanza primaria la proporción resultaba desoladora. De cada cien niños inscritos, en

1946, en el primer grado del sistema escolar urbano, sólo habían llegado al segundo, sesenta y tres; al tercero, cincuenta y uno; cuarenta al cuarto y treinta y uno al quinto. De éstos no terminaron el sexto sino veintitrés. En el medio rural era todavía más grave la deserción.

Pasamos otras semanas en discusiones, cálculos y resúmenes. La comisión optó finalmente por recurrir a las técnicas del "muestreo". Fue entonces cuando la Secretaría de Industria y Comercio puso a prueba la eficacia de sus servicios. Se escogieron lugares de condiciones económicas y sociales características y distintas. Se distribuyeron cuestionarios y se iniciaron consultas. Según los especialistas que organizaron aquel trabajo, eran 3,098,016 los niños que no recibían educación primaria en 1959. De ellos, 838,630 se habían dado de baja. Quedaban, como jamás inscritos 2,259,396: 1,061,027 por hablar otra lengua o por carecer de escuelas y profesores; 591,325 por dificultades económicas; 199,361 por falta de estímulo familiar; 113,843 por enfermedad; 266,083 por haber cumplido recientemente seis años; y 27,747 por otras razones no especificadas en los "muestreos".

A partir del conocimiento de tales datos, los debates cobraron insólita vehemencia. Los partidarios de un plan que pudiese aprobar la Secretaría de Hacienda insistían en reducir el tamaño de la eventual demanda de educación. Lo suponían más bien teórico. A su juicio, no hubiera sido plausible incluir entre los probables solicitantes de escuela a quienes la habían ya abandonado o a quienes no asistían a ella por enfermedad. Tampoco procedería hacer figurar, en la perspectiva del plan, a todos los que, por dificultades económicas insolubles, no serían candidatos a algún lugar en los planteles que se erigiesen. Según lo hicieron constar por escrito sus miembros, la Comisión estimó que "para cuantificar la demanda no satisfecha",

tendríamos que excluir a “todos los que no se inscribieron o desertaron a causa de problemas económicos o por estar enfermos, ya que, por los medios puramente educativos, no estaba al alcance del Estado hacerlos ingresar o reingresar a la escuela”. También eliminó la Comisión a los niños que acababan de cumplir seis años de edad en enero de 1959 y que deberían quedar clasificados, no en el cuadro de la demanda insatisfecha, sino en el de la futura. Pese a las observaciones de quienes ambicionaban un plan audaz —aunque lo objetasen las autoridades hacendarias—, se llegó a fijar la demanda posible en 1,615,764 niños. Y, por considerarlo “razonable”, se aumentó generosamente esa cifra... hasta 1,700,000.

Necesitábamos afrontar una cuestión todavía más espionosa: la de la demanda futura. ¿Cómo prever hasta qué extremos alcanzaría la fecundidad de las madres de nuestro pueblo? Consultamos a tres grupos de técnicos: a los del Departamento Actuarial del Instituto Mexicano del Seguro Social, a los de la Dirección General de Estadística de la Secretaría de Industria y Comercio y a varios expertos reclutados por el secretario general de la Comisión.

Conforme a los actuarios del Seguro Social, la población mexicana —de seis a catorce años— sería, en 1970, de 9,844,000 niños. La Dirección General de Estadística señaló una cifra mayor: 10,954,000. Coincidió su augurio con el del Departamento de Asuntos Sociales de las Naciones Unidas. Los expertos escogidos por el secretario general de la Comisión formularon un presagio más alarmante: 12,146,200 niños. Manuel Germán Parra estaba persuadido de que la última suma era la que podía acercarse más a la realidad. Su insistencia me impresionó. Pero varios de nuestros compañeros se resistían a aventurarse por esa ruta. ¿Cómo rechazar un pronóstico hecho por los especialistas de la Federación? A mayor abundamiento,

¿por qué rehusarse a admitir su criterio, cuando lo avalaba la ONU?

Habíamos llegado a un momento crítico. No estaba yo en aptitud de colocar mis presentimientos —que coincidían con los del doctor Parra— por encima de la autoridad de la Secretaría de Industria y Comercio. La de Hacienda se negaría, sin duda, a suscribir un proyecto que desechase las consideraciones de una oficina a cuyos miembros confiaba normalmente el Ejecutivo ese género de trabajos.

Sometí mis dudas al licenciado López Mateos. Tras de ponderarlas, durante la semana que medió entre dos de nuestros acuerdos, me manifestó que ni él, como Presidente, ni yo, como Secretario de Educación, estábamos en aptitud de imponer *a priori* cifra ninguna, pues —uno y otro— carecíamos de competencia para determinarla. Y, palabra más o palabra menos, me indicó lo que aquí resumo: “Usted lo ha dicho. Si el plan resulta excedido por la fertilidad de la población, lo revisarán nuestros sucesores. Lo que importa, ahora, es definir un programa. Y empezar a cumplirlo, tan pronto como podamos”.

Sin referirme en detalle a mis pláticas con el Presidente, expuse a Manuel Germán Parra las razones que me impedían poner en duda la capacidad de una institución nacional como la Dirección General de Estadística, y de una organización internacional como las Naciones Unidas. No creo que mis argumentos lo persuadieran. Pero, con lealtad que todavía hoy le agradezco sinceramente, continuó las tareas que le habían sido encomendadas y suscribió el informe que la Comisión me entregó el 19 de octubre de 1959.

He releído muchas veces el plan. Y soy el primero en admitir que contuvo serios errores. El censo de 1970 ha venido a revelárnoslos duramente. No obstante, estoy convencido de que aun así, con todas sus deficiencias,

llevarlo a la práctica no fue un error.

Sin el plan hubiéramos continuado una lucha —acaso estéril— para aumentar lentamente el presupuesto de la Secretaría. Las autoridades hacendarias podían (y así lo hicieron) reducir muchas aspiraciones, pero no desconocer lo que su representante admitió al final de nuestros debates. El plan proponía la expansión y el mejoramiento de los servicios educativos y preveía un gasto adicional de cerca de nueve mil millones de pesos, conforme al promedio de los salarios y de los precios de 1959.

El 27 de octubre informé al Presidente de los trabajos efectuados por la Comisión. En el documento que redacté —como síntesis de mis inquietudes y, también, de mis esperanzas—, incluí estos párrafos: “Sería deseable que, durante la ejecución del programa, aumentara la colaboración privada y que la proporción a que se ha llegado entre la Federación y las entidades federativas no sufriera sensibles menguas, por reducción del esfuerzo de los Estados. Pero, ¿cómo fijar la participación permanente de éstos de manera justa y equitativa? En opinión de la Comisión, antes de legislar sobre la materia procedería tomar en cuenta que una proporcionalidad uniforme carecería de equidad, porque las situaciones económicas de los diferentes Estados son desiguales, o carecería de eficacia si se fijara un nivel tan bajo que pareciese accesible a todos. El informe sugiere que, de estimarlo así pertinente, el Congreso de la Unión tuviera a bien designar a una comisión especial, con objeto de que examinase el caso de cada entidad federativa por separado, en consulta con el gobierno respectivo, los municipios y las secretarías de Hacienda y de Educación. Esa comisión podría aconsejar, con mayor conocimiento de causa, la proporción que debiera legalmente incumbir a cada entidad, para lo futuro, en el sostenimiento de la función educativa nacional”. La proposi-

ción que menciono no fue tomada jamás en cuenta.

Por otra parte, expuse al Ejecutivo: "Sin proponer específicamente estas o aquellas medidas, ya que la Secretaría de Hacienda le hizo saber que buscaría 'la forma más adecuada para que el plan pueda llevarse a la práctica', la comisión pensó que, si resultaran insuficientes los créditos del erario, o si el importe de la ejecución del programa representase alguna amenaza para el desarrollo de otras actividades educativas indispensables, podría considerarse el estudio de nuevos arbitrios, desde los voluntarios, que sindicatos y organizaciones han sugerido muy noblemente, hasta los que fuere necesario obtener mediante una elevación de determinados impuestos especiales o en virtud del artículo 123 constitucional, dentro del espíritu y de los propósitos expuestos en el informe".

En este punto tuve, hasta cierto grado, mayor fortuna. Varias organizaciones sindicales ofrecieron proporcionarnos, cada año, un día del sueldo correspondiente a la totalidad de sus miembros. Y la Secretaría de Hacienda no se hizo sorda del todo. Desechó la iniciativa en cuanto al aumento de algunos impuestos especiales. Pero, en enero de 1963, decretó un impuesto adicional del 1 por ciento para el desenvolvimiento de la enseñanza media y de la superior, universitaria o técnica, lo que nos permitió otorgar mayores subsidios a las universidades e institutos superiores de la República y, sin descuidar el progreso de la educación primaria, conceder a la segunda enseñanza una atención que no habían podido dispensarle —con igual amplitud— las autoridades federales durante anteriores administraciones.

Más que deplorar los defectos en que incurrimos al concebir el plan, convendría examinar cuáles fueron los resultados de su ejecución durante el gobierno del Presidente López Mateos. En 1958 funcionaban 30,816 escuelas pri-

marías en la República. 18,406 de tales planteles dependían de la Federación. En 1964, dentro de un total de 37,576 escuelas, correspondió a la Federación atender a 23,596. En cuanto a los alumnos, la matrícula nacional —en 1958— no pasaba de 4,105,302. Y alcanzó, en 1964, la cifra de 6,605,757. Sólo la Secretaría había casi duplicado —en seis años— el esfuerzo llevado a cabo durante los treinta y ocho transcurridos desde su fundación, pues —en 1958— instruyó a 2,166,650 niños y en 1964 a 4,015,000.

Los datos correspondientes al último ejercicio de la administración de López Mateos superaron los que había anunciado el plan para 1967... Proclamarlo podía alentarnos como realizadores, pero no como previsores de la demanda escolar futura que, en 1959, hubimos de estimar en proporciones muy inferiores a las que atestiguó la explosión demográfica del país. Todavía hoy —y a pesar del continuado y notable esfuerzo de quienes tuvieron que sucedernos— existen, según parece, tres millones de niños sin aula ni profesor. ¿Qué habría ocurrido, de no intentarse la expansión escolar promovida en 1959?

Sin desconocer su relativa modestia, el Presidente sólo aprobó el programa después de cuatro semanas de estudio y, seguramente, de muchas conversaciones con el Secretario de Hacienda y Crédito Público. Para anunciar al pueblo esa aprobación, escogió el 1.º de diciembre de 1959, aniversario del principio de su mandato. Ese día quiso pasarlo en Querétaro. Entre muchos otros, lo acompañamos el licenciado Díaz Ordaz, los ingenieros Barros Sierra y Rodríguez Adame, el doctor Álvarez Amézquita, el licenciado Bustamante y yo.

En el Teatro Plaza inauguramos un Congreso Nacional del SNTE. Leí un discurso, que no se refería concreta y directamente al plan. Sabía que el Presidente aludiría a él en términos muy precisos. "He elegido este momento

—dijo— para hacer una declaración que considero de trascendencia. El 1o. de enero próximo comenzaremos a aplicar, en su parte más costosa y más importante, el plan nacional de expansión y mejoramiento de la enseñanza primaria, que me fue sometido el 27 de octubre último. Por razones presupuestarias lamentamos tener que diferir, para ocasión económica más propicia, todo lo concerniente al mejoramiento de las aulas ya establecidas, a su dotación de muebles y equipo didáctico y a la erección de casas para el maestro en las aulas que no fueron trazadas conforme al tipo de las que se hallan ahora en construcción. Sin embargo, principiaremos a ejecutar desde luego las medidas encaminadas a la expansión del sistema, edificando las tres mil nuevas aulas previstas para 1960, creando las cuatro mil plazas docentes que el plan prevé, ampliando los servicios del Instituto Federal de Capacitación del Magisterio, robusteciendo las escuelas normales e instalando los centros regionales de enseñanza normal que estimamos imprescindibles para la formación de los nuevos maestros”.

Todo lo ofrecido en Querétaro se cumplió. Y se cumplió, en ciertos casos, con creces. Las aulas fueron edificadas, y nombrados los profesores. El Instituto de Capacitación (que había graduado en catorce años, de 1945 a 1958, a 15,620 maestros-alumnos) pudo, durante el sexenio, titular a 17,472. Y los preparó en condiciones superiores a las que habían prevalecido antes de 1959. Creamos doce subdirecciones regionales para coordinar la inscripción y el aprovechamiento de los cursos por correspondencia. Como esos cursos necesitaban enmiendas, pensamos en la utilidad de editar volúmenes de enseñanza en sustitución de los textos que los estudiantes emplean en las Normales. Más de tres millones de esos volúmenes fueron impresos y repartidos. Gracias a la colaboración que

nos brindaron las estaciones radiodifusoras de provincia, transmitimos cursos especiales por radio. El Instituto fue, así, cobrando conciencia de cuál podría ser su función en lo por venir: tras de graduar a los que no tenían título, informar a los que ya lo tienen... ¡Cuántos de éstos, por desgracia, no han logrado afirmar uniformemente su capacidad pedagógica, ni ensanchar, como convendría, los horizontes de su cultura!

Para formar a los nuevos maestros, erigimos —en 1960— dos centros regionales de enseñanza normal: uno en Ciudad Guzmán, y en Iguala el otro. Escogimos esas ciudades porque gran parte de los muchachos que buscaban acogida en los establecimientos capitalinos procedía de Guerrero, de Jalisco, o de entidades cercanas a esos Estados. Tratamos de evitar que, en los centros regionales, se presentaran muchos de los problemas que habían ido disminuyendo el nivel moral y profesional de los egresados de la Escuela Nacional de Maestros.

Desechamos, desde el principio, la idea de instalarlos como internados. Preferimos otorgar a los jóvenes becas que les pusieran en aptitud de hospedarse en las casas de los vecinos que —según logramos investigarlo— se mostrarían dispuestos a recibirlos. Esos hogares sustitutos nos proporcionaron magníficos resultados. Los estudiantes convivieron con los jóvenes de la localidad, y tuvieron ocasión de apreciar las virtudes de las familias provincianas, modestas y hospitalarias. Cuando —en 1963— concluyeron su ciclo profesional, los egresados de los dos centros solicitaron trabajar en las comunidades más desvalidas. ¡Qué diferencia entre aquella voluntad de patriótica ayuda y el egoísmo que demostraron, en 1960, los “pasantes” de la ciudad de México! Estos, nacidos en los pueblos más pobres y más oscuros, protestaron violentamente ante la perspectiva de cumplir su servicio social en algunas peque-

ñas ciudades del interior, y me acusaron de condenarlos al “ostracismo”, por haberme visto en el caso de asignarles escuelas distantes de los teatros, de las tertulias y de los cines de nuestra capital...

Visité, en Iguala y Ciudad Guzmán, los centros que he mencionado. Me confortó advertir (sobre todo en el segundo) la cordialidad existente entre catedráticos y estudiantes. Unos y otros habían comprendido cuánto esperábamos de su esfuerzo. Ninguno se hubiera sentido “destruido”, en su propia patria, por el simple hecho de no ambular entre autobuses incómodos y pletóricos, no “dar el grito” durante la noche del 15 de septiembre en la Plaza de la Constitución, o no censurar al Gobierno al amparo de algún motín o desde la mesa de una cantina.

Probablemente ninguno de aquellos jóvenes —maestros ya en las aldeas más humildes de la República— tuvo oportunidad de escuchar lo que dije, en 1964, al celebrar el Día del Maestro. Pero era en ellos en quienes pensaba al pedir a mis colaboradores patriotismo y dedicación. En efecto, según lo expresé: “No se inventa la madurez, ni se altera arbitrariamente la sucesión de las estaciones. Jardineros de almas, los maestros lo saben por experiencia. Nadie conoce mejor que ellos cuánta predilección (impregnada, a la vez, de sabiduría y rigor pacientes) exigen cálices tan sutiles y floraciones tan vulnerables y prodigiosas. El tiempo sería su principal adversario, si no pusiera el maestro, en cada momento, lo más puro de su conciencia. Pero, cuando de veras se entrega a sus alumnos, el profesor lo advierte con gratitud: ese virtual enemigo acaba por convertirse en el más noble de sus aliados. Como la del poeta de la *Orestíada*, la obra de todos los educadores está dedicada al tiempo”.

Y el tiempo ha medido ya los propósitos, éxitos y fracasos del que maestros y periodistas llamaron pronto “Plan de Once Años”...